

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No. 12231218

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: CASH BUSSINES S. DE R.L.

Lps. 91,279.38

LA CANTIDAD DE: CIENTO Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 38/100

BANCO:

CUENTA: MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-001 PRONADERS

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		91,279.38
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	104,971.29	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		13,691.91
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	13,691.91	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		13,691.91

Pago de la Factura N°000-001-01-00039144, Recibo S/N, O/C N°0144-2023 en concepto de compra de tintas y toner para los diferentes departamentos y servicios de Pronaders, según documentación adjunta

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

**PRONADERS**  
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 358,661.55

15/12/2023

Fecha

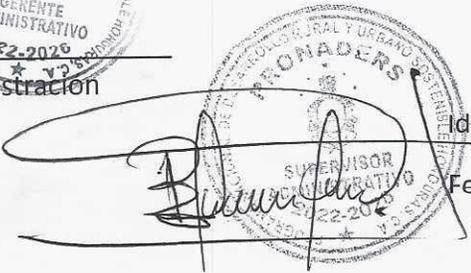
Firma



Aprobado Administración



Recibi de Conformidad



Identidad No.:

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de Diciembre del 2023

No: 2231218

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A: **CASH BUSSINES S. DE R.L.**

\*\*\*\*\*Lps.\*\*\*\*\* **91,279.38**

LA CANTIDAD DE: **NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 38/100**

BANCO:

CUENTA: **MINISTERIO FINANZAS**

PRONADERS: **1-1-10-01-001 PRONADERS**

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		91,279.38
5-1-10-01-300-3	Repuestos y Accesorios	104,971.29	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		13,691.91
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	13,691.91	
4-1-10-01-001	Ministerio de Finanzas		13,691.91

Pago de la Factura N°000-001-01-00039144, Recibo S/N, O/C N°0144-2023 en concepto de compra de tintas y toner para los diferentes departamentos y servicios de Pronaders, según documentación adjunta

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

**PRONADERS**

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

Lps. 358,663.55

15/12/2023

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



6973

**ORDEN DE COMPRA # 0144-2023**  
**Unidad Ejecutora: Secretaria de estado**  
**Lugar : Tegucigalpa M.D.C.**  
**Fecha: 14 de Diciembre del 2023**

<b>NOMBRE: CASH BUSINESS S. DE R.L.</b>
<b>Direccion de Suministrante: Col. Florencia Sur Boulevard Suyapa, Edificio color rojo y azul.</b>
<b>RTN: 08019995390633</b>
<b>TELEFONO: 2239-0041</b>

<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO</b>	
<b>NOMBRE :</b>	<b>PRONADERS</b>
<b>DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL</b>	
<b>CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS</b>	
<b>FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA</b>	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
<b>TONER Y TINTAS</b>						
1	2	UNIDAD	Toner HP (CF210A) Negro	L. 1,579.88	L. 3,159.76	
2	2	UNIDAD	Toner HP (CF211A) Cyan	L. 1,988.17	L. 3,976.34	
3	2	UNIDAD	Toner HP (CF212A) Amarillo	L. 1,988.17	L. 3,976.34	
4	2	UNIDAD	Toner HP (CF213A) Magenta	L. 1,988.17	L. 3,976.34	
5	15	UNIDAD	Toner HP (CF410A) Negro	L. 2,289.77	L. 34,346.55	
6	6	UNIDAD	Toner HP (CF412A) Amarillo	L. 2,957.29	L. 17,743.74	
7	6	UNIDAD	Toner HP (CF413A) Magenta	L. 2,957.29	L. 17,743.74	
8	1	UNIDAD	Toner HP 128A (CE320A) Negro	L. 1,649.33	L. 1,649.33	
9	1	UNIDAD	Toner HP 128A (CE321A) Cyan	L. 1,569.08	L. 1,569.08	
10	1	UNIDAD	Toner HP 128A (CE322A) Amarillo	L. 1,569.08	L. 1,569.08	
11	1	UNIDAD	Toner HP 128A (CE323A) Magenta	L. 1,569.08	L. 1,569.08	

**Observación:** la entrega del producto es inmediata, una vez recibida la orden de compra.

U.L. \_\_\_\_\_

**Solicitado por:**  
Sra. Felany Ortiz, jefe del departamento almacen.

Original: Orden de compra

<b>SUB TOTAL</b>	<b>L. 91,279.38</b>	
<b>I.S.V. 15%</b>	<b>L. 13,691.91</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>L. 104,971.29</b>	<b>L. 104,971.29</b>

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta ética, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la informacion confidencial que manejamos, absteniéndonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratación adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio conrae responsabilidad civil, administrativa y penal.

**Nota:** La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

ELABORADO POR  
ALLAN GALINDO  
AUXILIAR DE COMPRAS



Lic. EMERSON SIERRA  
JEFE DE COMPRAS



AUTORIZADO  
Lic. CHRISTOPHER CRUZ  
GERENTE ADMINISTRATIVO AD  
HONOREM SEGÚN ACUERDO  
PRONADERS No. 008-2022

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
144-1-1-0684-2023**

**Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible**

**UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)**

14/12/2023

Proveedor: CASH BUSINESS S. DE R.L.  
Dirección: Colonia Florencia Sur ,Boulevard Suyapa,Edificio Color Rojo y Azul.  
Distrito Central, Francisco Morazan Honduras

R.T.N.: 08019995390633

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	2 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF210A) NEGRO (ZONA 1)	1,579.88	3,159.76 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF210A (131A)			
	2	2 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF211A) CYAN (ZONA 1)	1,988.17	3,976.34 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF211A (131A)			
	3	2 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF212A) AMARILLO (ZONA 1)	1,988.17	3,976.34 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF212A (131A)			
	4	2 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF213A) MAGENTA (ZONA 1)	1,988.17	3,976.34 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF213A (131A)			
	5	15 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF410A) NEGRO (ZONA 1)	2,289.77	34,346.55 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF410A			
	6	6 ✓	Unidad ✓	TÓNER HP (CF412A) AMARILLO (ZONA 1)	2,957.29	17,743.74 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF412A			
	7	6 ✓	Unidad	TÓNER HP (CF413A) MAGENTA (ZONA 1)	2,957.29	17,743.74 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CF413A			
	8	1 ✓	Unidad	TÓNER HP 128A (CE320A) NEGRO (ZONA 1)	1,649.33	1,649.33 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CE320A			
	9	1 ✓	Unidad	TÓNER HP 128A (CE321A) CYAN (ZONA 1)	1,569.08	1,569.08 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CE321A			
	10	1 ✓	Unidad	TÓNER HP 128A (CE322A) AMARILLO (ZONA 1)	1,569.08	1,569.08 ✓	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CE322A			
	11	1	Unidad	TÓNER HP 128A (CE323A) MAGENTA (ZONA 1)	1,569.08	1,569.08	
				Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: CE323A			

Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA

Marca: HP - Modelo: CE323A

Impuesto Sobre Ventas

13,691.91

ciento cuatro mil novecientos setenta y uno con 29/100  
Documento No.

Observaciones: Adquisicion de Tintas y Toner para los diferentes departamentos y servicios del  
Pronaders

Gran Total LPS

104,971.29

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: Emerson Samuel Sierra  
Escoto, jefe de compras 20428371

Aprobado

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*



En equipos y Suministros, su Mejor Inversión.

Bvld. Suyapa, Colonia Florencia Sur Primera Calle, Casa 4359, Contiguo al CIMEQH, Tegucigalpa.
Telefonos: 2239-0041 Fax 2239-0760
Siganos en facebook Cash Business

RTN: 08019995390633

FACTURA
000-001-01-00039144

Fecha 15/12/2023
vence 14/01/2024

Table with client and vendor information including Client Name, R.T.N. Client, Date, Vendor Name, Terms, Credit Days, and Warehouse.

Main invoice table with columns: Cant., Código, Descripción, Precio Unit, Total. Lists various toner products and their prices.

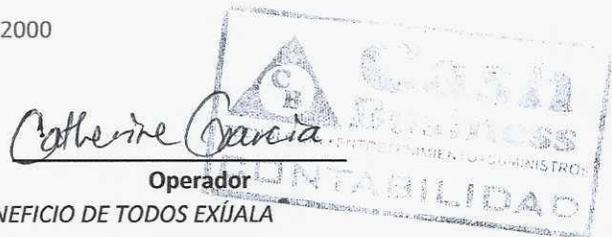
\*\*\*\*\* Ultima Línea \*\*\*\*\*

Ciento cuatro mil novecientos setenta y uno lempiras con 29/100 centavos.



Summary table showing TOTAL, Importe Exonerado, importe EXENTO, Importe Gravado 15%, Impuesto Gravadi 18%, I.S.V.15%, I.S.V.18%, and Total a Pagar.

CAI: F68F3B-8F69FA-764E95-AB74B8-5B653F-3B
Fecha Limite de Emisión: 27/01/2024
Correo Electrónico: mercadeo@cash-business.net
Rango Autorizado: 000-001-01-00038001 hasta 000-001-01-00042000



Recibi conforme

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXÍJALA

- 1.- No se aceptan devoluciones
2.- Por cheque devuelto se cobran L. 1,200.00
3.- Pago tardío 4% de interes mensual sobre el monto

- 4.-No. correlativo de Orden de Compra Exenta
5.-No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado
6.- No. Identificativo del Registro de la SAG



RTN 08019995390633

RECIBO POR: L 104,971.29

RECIBIMOS DE: PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL  
Y URBANO SOSTENIBLE

LA CANTIDAD DE: CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y  
UNO LEMPIRAS CON 00/100 CENTAVOS

CONCEPTO: POR LA CANCELACION DE LA FACTURA  
000-001-01-00039144

FECHA: viernes, 15 de diciembre de 2023

*Catherine Garcia*

FIRMA

CATHERINE JURIZA GARCIA MEJIA

ID: 0801-1998-15977

Bld. Suyapa, Col. Florencia Sur, Calle Principal # 4359, Contiguo al CIMEQH, Tegucigalpa.

PBX: (+504) 2239-0041 | CEL: (+504) 8780-4579